

NOTA 1 OPERACIONES

Innovatec & Solutions S. A, fue constituida en el L Cantón Quito, provincia de Pichincha mediante Escritura Publica otorgada ante la Notaria 16 del cantón, el 19 de octubre del 2015, Fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el N° 5274. Tiene un plazo de duración de cincuenta años.

El objeto de la Compañía se resume a las siguientes actividades:

1. Diseñar, planificar, construir y fiscalizar sistemas de Ingeniería civil, ambiental, eléctrica, electrónica, mecánica e hidrosanitaria.
2. Diseñar, construir e implementar productos y sistemas mecatrónicas para satisfacer necesidades emergentes, bajo el compromiso ético de su impacto económico, social. Ambiental y político.
3. Provisión de equipos, diseño e implementación de sistemas eléctricos , electrónicos, térmicos, aire acondicionado, ventilación, sistemas contraincendios, redes de distribución de fluidos (agua, aire, vapor, fas, combustible, gases medicinales y vacío) para usos industriales, hospitalarios y residenciales.
4. Obras de Ingeniería mecánica en general.

NOTA 2 RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES MAS IMPORTANTES

Las políticas contables están basadas en la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades, la cual requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica, de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Las políticas más importantes son las siguientes:

a) Periodo contable

Los presentes estados financieros cubren el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2014.

b) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo a la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas empresas (NIFF para pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Las antiguas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) están implícitas en las normas Internacionales de Información Financiera (NIFF), también conocidas por sus siglas en inglés como (IFRS), Internacional Financial Reporting Standard, que son unas normas contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres. Constituyen los Estándares Internacionales o normas internacionales en el desarrollo de la actividad contable y suponen un “Manual Contable”, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo.

c) Base de Preparación

Los estados financieros son preparados en base a valor razonable para los activos y pasivos financieros. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presenten al costo amortizado o al costo histórico. Los estados financieros presentan cifras en dólares (US \$), la unidad monetaria de los Estados Unidos de América. La Republica del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (US \$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, desde el año 2000.

d) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósito del estado de flujo de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista, ahorro y depósito a plazos en bancos, con vencimientos originales de seis meses o menos.

e) Cuentas por cobrar y provisión para cuentas incobrables

Las cuentas por cobrar están registradas a su valor principal pendiente de cobro, menos la reserva para cuentas incobrables.

La administración de la Compañía evalúa a cada fecha del estado de situación financiera, si hay alguna evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro en una cuenta por cobrar. Si existe evidencia objetiva de que ha incurrido en una pérdida por deterioro, el valor del activo es rebajado mediante el uso de una cuenta de reserva y la cantidad de la pérdida es reconocida en el estado de resultados como una provisión para pérdida por deterioro.

f) Inventarios

Los inventarios son registrados a su costo de manufactura, el cual no excede al valor de mercado. El control del inventario, las adquisiciones e importaciones son de exclusiva responsabilidad de la Gerencia General.

g) Propiedad Mobiliario y Equipo

Los activos que satisfacen los siguientes requerimientos son incluidos como propiedad, mobiliario y equipos:

1. Uso en proceso de preproducción, instalaciones, trabajos, servicios o para necesidades de la administración de la Compañía;
2. Uso durante un lapso (vida económica) que excede de 12 meses;
3. Los activos mencionados no deben estar sujetos a futuras ventas;
4. Capacidad de obtención de ingresos en el futuro

La propiedad, mobiliario y equipos se registra a su costo histórico, menos la depreciación y amortización acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo, son cargados directamente a gastos cuando se incurrir.

La depreciación y amortización se carga a la operación corriente, utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos.

h) Deterioro de Activos

Los valores en libros de los activos de propiedad de la Compañía son revisados a la fecha del estado de situación para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado de resultado.

i) Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias miden al valor razonable de la contra prestación recibida o por recibir, neta de descuento e impuestos.

El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las siguientes condiciones:

- 1) El monto del ingreso puede ser medido con fiabilidad;
- 2) Es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluirán hacia la entidad;
- 3) El grado de avance de la transacción a la fecha del estado de situación financiera puede ser medido con fiabilidad; y,
- 4) Los costos incurridos por la transacción y los costos de completarla, puede ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos (gastos) por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el periodo de devengo correspondiente.

j) Costo de Ventas

El costo de ventas es determinado a través de diferencia de inventarios, más las adquisiciones de materiales, mano de obra directa e indirecta y gastos generales indirectos que se han incurrido durante el ejercicio, con base en su devengamiento.

k) Gastos

Los Gastos se reconocen en función de las erogaciones relacionadas con los gastos generales y de administración, así como en la adquisición y utilización de suministros, repuestos y materiales.

l) Participaciones de los trabajadores en la utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

m) Impuesto a la Renta

El impuesto sobre la renta estimada se calcula sobre la utilidad neta gravable, utilizando las tasas vigentes a la fecha y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año menos las retenciones del impuesto a la renta corrientes.

Las normativas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables para el año 2015.

n) Ganancia (pérdida) por participación

La ganancia (pérdida) básica por participación se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del periodo atribuido a los socios y el numero medio ponderado de participación de la misma en circulación durante dicho periodo.

o) Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros

Las políticas de contabilidad detalladas anteriormente, han sido aplicadas consistentemente en los periodos presentados en los estados financieros.

p) Nueva Norma de Internacional de Información Financiera (NIFF) e Interpretaciones no Adoptadas

A la fecha del balance existen nuevas normas, modificaciones e interpretaciones a normas, las cuales no son efectivas para el año terminado al 31 de diciembre del 2015, por lo tanto no han sido aplicadas en la preparación de los estados Financieros.

NOTA 2 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2015, el detalle es el siguiente:

	2015
Socios	800.00
Total	800.00

NOTA 14 PATRIMONIO SOCIOS

Al 31 de diciembre del 2015, el detalle es el siguiente:

Capital Social.- El capital social autorizado, suscrito y pagado de la Compañía es de 800 dólares de los Estados Unidos, dividido en 800 acciones de un dólar cada uno.

Resultados Acumulados - Corresponde a utilidades retenidas de ejercicios anteriores. Pueden capitalizarse o utilizarse en la absorción de pérdidas futuras.

NOTA 3 ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Conforme a lo establecido sobre esta materia por la Superintendencia de Compañías, Innovatec & Solutions , adopto íntegramente la Norma Internacional de Información Financiera –NIFF para Pymes (IFRS de acuerdo con su sigla en inglés) a partir del 2013.

NOTA 4 OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por los organismos de control, estos estados financieros, y sus respectivas notas, incluyen todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y /o inaplicables para su revelación y lecturas de terceros.

NOTA 5 EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

NOTA 6 APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General Ordinaria mediante Acta suscrita el 2 de abril del 2015.